



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/JUÁREZ/02/2022, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA PARA LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Horcasitas" en Ciudad Juárez, Chihuahua, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario Número PCCPS/CCJ/JUÁREZ/02/2022, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de pintura para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Horcasitas" en Ciudad Juárez, Chihuahua, que de las empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

| Empresa | Dictamen técnico | Dictamen económico |
|--|------------------|--------------------|
| Construcciones e Instalaciones Encore, S.A. de C.V. | Favorable | Favorable |
| Proyectos, Mantenimiento y Servicios Valls de Juarez, S. de R.L. de C.V. | No favorable | No favorable |
| Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V. | No favorable | No favorable |
| Araceli Morales Rodríguez | No favorable | No favorable |

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior, se determinó solvente y con la mejor propuesta económica, la presentada por la empresa Construcciones e Instalaciones Encore, S.A. de C.V.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Horcasitas" en Ciudad Juárez, Chihuahua, autoriza la contratación correspondiente que se adjudica a la empresa **Construcciones e Instalaciones Encore, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$205,354.02 (Doscientos cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el concurso público sumario antes mencionado.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 06 de junio de 2022

A t e n t a m e n t e

Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua